



---

# REGLAMENTO I TRAIL “LAS ABLANOSAS”

---

Reglamento de la I Trail “Las ablanosas”





#### INFORMACIÓN GENERAL:

1. La Asociación Juvenil El Picarín en colaboración con la Concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Regueras y con los establecimientos del concejo organiza la 1ª Trail "las ablanosas", una carrera a pie de 15 kilómetros en la que pueden participar todas las personas, federadas o no, sobre las cuales no existirá sanción de alguna clase en la fecha tope fijada para la inscripción, y que tengan los 16 años cumplidos el día de la carrera, de no ser así, deberán remitir el día de la carrera a la organización un permiso de uno de sus tutores legales para participar en la carrera.
2. El presente reglamento esta regulado por la normativa RFEA, la cual se puede consultar en su web oficial.
3. La I Trail "Las ablanosas" tendrá lugar el 5 de octubre de 2024. La salida será en el área recreativa de Bolgues, siendo la hora de salida a las 10:00 horas.
4. Para ponerse en contacto con la organización escribir un correo electrónico a la siguiente dirección [asociacionjuvenilepicarin@gmail.com](mailto:asociacionjuvenilepicarin@gmail.com) donde se atenderá lo mas rápido posible.

#### REQUISITOS

1. Estar en suficientes condiciones físicas para afrontar el total recorrido de la prueba y haciéndolo bajo su responsabilidad.
2. Estar capacitado para entrar en el tiempo máximo establecido
3. No padecer ninguna incapacidad física que puede agravarse con la participación en la prueba.
4. Si el atleta esta federado: estar en posesión de la licencia federativa NACIONAL de la Real Federación Española de Atletismo en vigor y no estar sujeto a ningún tipo de sanción federativa.

Cualquier persona que no cumpla estos requisitos no podrá inscribirse en la carrera.

#### ASPECTOS GENERALES

1. El recorrido estará debidamente señalado, en cada kilómetro, mediante indicadores con el número correspondiente.
2. Se instalará a mitad de la carrera avituallamiento.
3. El cronometraje de la prueba se realizará mediante el sistema de "chip digital desechable" adherido al dorsal.
4. Existirán controles tanto en la salida y en la meta, así como en varios puntos del circuito por donde deberán pasar los corredores obligatoriamente.
5. La 1ª Trail "las ablanosas" contará con los equipos médicos necesarios para atender al corredor en el desarrollo de esta. La organización recomienda a todos los participantes



someterse a un reconocimiento médico previo a la realización de la prueba, aceptando todo participante el riesgo que conlleva la actividad deportiva.

6. La totalidad del circuito estará restringido al tráfico rodado y cerrado completamente en el sentido de la carrera. Los únicos vehículos autorizados a seguir la carrera serán los designados por la organización.
7. Por seguridad, está prohibido participar con perros.
8. La Organización poseerá un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera
9. No es posible participar en la carrera ni acceder a los servicios de la misma sin dorsal.
10. En el desarrollo de la prueba se tendrán en cuenta las normas básicas de respeto al medio ambiente, en caso de incumplimiento podría llegar a ocasionar la expulsión del corredor de la misma.

#### RELATIVO A LA INSCRIPCIÓN

El cupo máximo de participantes en la prueba será de 250 corredores, pudiendo cerrarse las inscripciones antes del plazo máximo fijado si se alcanzara esta cifra. Esta cifra viene expuesta para garantizar una experiencia más cálida a los corredores, así como unas mayores condiciones de seguridad posibles.

El precio de inscripción será de 18 euros para jugadores federados y para aquellos que no lo estén se les aplicará un incremento de 4 euros. Los jugadores que se encuentren federados deberán de presentar la documentación correspondiente a la organización media hora antes del comienzo de la prueba.

Las inscripciones se realizarán mediante la empresa cronoempate.

#### REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

1. El circuito estará comprendido dentro del plan de autoprotección de la prueba, reuniendo las condiciones necesarias para la participación segura del corredor y siempre que este no abandone el trazado diseñado, respete las condiciones generales y particulares de la participación, y atienda en todo momento a las indicaciones de la organización o fuerzas de orden público.
2. El participante acepta con la inscripción los riesgos que podrían derivarse de la práctica de la actividad, en las condiciones y espacio de celebración (tales como lesiones articulares y/o musculares, rozaduras, las derivadas de un sobre esfuerzo, así como las complicaciones médicas de enfermedades o lesiones del deportista que se puedan acrecentar por la práctica de la actividad física). El recorrido es en su totalidad apto para la práctica de carreras a pie.
3. La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al participante durante el desarrollo de la prueba y a la finalización de esta.



4. . El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.
5. Todos los participantes, con su inscripción, suscriben la siguiente declaración: *“Participo en la prueba de forma totalmente voluntaria y asumo conscientemente la dureza de la misma, teniendo en cuenta su distancia y dificultad técnica, para lo que declaro tener los suficientes conocimientos técnicos, experiencia y estado de condición física y psicológica para afrontar las características de la prueba. Declaro que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la 1ª Trail “Las Ablanosas” teniendo la total certeza de estar física y psicológicamente apto/a para ello y habiendo pasado de forma positiva los controles médicos pertinentes, descartando cualquier enfermedad, patología, lesión, o cualquier otro problema de salud que desaconseje mi participación. En caso de que en el momento de celebrar la prueba se hubiera producido alguna modificación en mi estado de salud, me comprometo a no participar en la misma. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales y mantendré un comportamiento adecuado, no poniendo en peligro mi salud, ni la de otras personas. Acepto cumplir la normativa expuesta en el REGLAMENTO de la 1ª Trail “Las Ablanosas” protocolos de seguridad e indicaciones que establezca la Organización. Teniendo en cuenta todo lo anterior, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores y/u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades, con la aceptación de este reglamento también hago saber a mis familiares que no quiero que tomen tampoco medidas legales contra los anteriores expuestos, en caso de perder la vida en la prueba. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”.*
6. Cada participante es responsable de la veracidad de los datos aportados a la organización en su inscripción.
7. No se permite la participación en la carrera sin inscripción previa.
8. No se realizarán las devoluciones de las cuotas

#### ABANDONOS EN EL TRANSCURSO DE LA PRUEBA

Por motivos obvios de SEGURIDAD, todos los corredores que se retiren o presenten algún problema deberán comunicárselo al control más cercano. Al igual que los demás corredores en caso de presenciar algún tipo de problema en un corredor, estarán en la obligación de socorrerlo y notificarlo al control más cercano. Salvo lesión, ningún corredor tendrá permitido abandonar la prueba fuera de un punto de control. El participante que abandone la prueba voluntariamente sin avisar en un punto de control e inicia una falsa búsqueda, estará obligado a abonar los gastos que conlleve.



En caso de condiciones meteorológicas que obliguen la parada parcial o total de la carrera, la organización se compromete a evacuar a los participantes en el menor tiempo posible.

#### MATERIAL OBLIGATORIO

- 1- Teléfono móvil con la batería suficientemente cargada y el numero de la organización grabado 623 18 26 07 (provisional)
- 2- Vaso o recipiente para avituallamiento liquido
- 3- Se autoriza el uso voluntario de bastones, en cuyo caso se llevarán en toda la carrera y sin poner en peligro a los demás corredores. En caso de participar con bastones deberá realizar toda la prueba con ellos, en caso de no cumplir esta norma, el participante será descalificado.

#### PREMIOS

- 1- Se establecen los siguientes premios económicos en la categoría general: primero 70 euros, segundo 50 euros, tercero 30 euros.
- 2- Se entregará Medalla a los tres primeros clasificados en las distintas categorías.
- 3- La Asociación Juvenil "El Picarín" entregara un detalle al reguerano más veloz
- 4- La no comparecencia en la ceremonia de entrega y la no solicitud del mismo en los treinta días posteriores a la celebración de la prueba, dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción de trofeo o premio.

#### SANCIONES:

##### Descalificaciones:

- 1- Incumplimiento de la normativa de la RFEA para estas pruebas.
- 2- Inscribirse con datos falsos.
- 3- No atender a las indicaciones de la Organización y/ o los Jueces durante la prueba.
- 4- Manifestar un comportamiento antideportivo.
- 5- No realizar el recorrido completo o no pasar por alguno de los controles establecidos.
- 6- No colocarse el chip en el lugar indicado durante la carrera.
- 7- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- 8- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- 9- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- 10- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- 11- Entrar en meta sin dorsal.
- 12- Serán descalificados todos los corredores que no lleguen a línea de meta antes de las 13:30 horas.
- 13- Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y medallas.



**ASPECTOS VARIOS:**

- 1- Todo lo no previsto en este Reglamento de Participación y en los oportunos Reglamentos-Convocatorias se ajustará a lo establecido en el Reglamento Internacional de la IAAF en su versión española.
- 2- Sólo podrán subir al pódium los participantes premiados, no pudiendo hacerlo otras personas, así mismo no se podrá portar, pancartas o banderas que no haya aprobado la Asociación Juvenil "El Picarín", etc.
- 3- El incumplimiento de estas normas podrá ser motivo de descalificación.
- 4- El Comité Organizador se reserva el derecho a la interpretación de los artículos, pudiendo establecer, modificar o suprimir nuevas normas.
- 5- Todo participante, al formalizar su inscripción, está aceptando las Condiciones Generales de Participación y acepta haber leído las mismas.

PARA CUALQUIER DUDA PONERSE EN CONTACTO EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO  
[asociacionjuvenilelpicarin@gmail.com](mailto:asociacionjuvenilelpicarin@gmail.com)